



Ayuntamiento de Campoo de Yuso

ACTA DE ARQUEO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Fecha de Arqueo desde 01/05/2024 hasta 31/05/2024

En COSTANA, LA, a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, constituidos en la Tesorería de esta Corporación los claveros que firman ALCALDE, Eduardo Ortiz García, INTERVENTOR, Santiago Carral Riádigos y TESORERO, Santiago Carral Riádigos, se procede a efectuar el Arqueo de fondos existentes en esta fecha y, comprobados previamente los libros de contabilidad de la Intervención con los de la Tesorería, aparecen conformes, dando el siguiente resultado

Concepto	Importes	
COBROS		41.204,67
- (+) del Presupuesto de Ingresos corriente (importes netos)	36.777,35	
- (+) de Presupuestos de Ingresos cerrados	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.427,32	
- (+) Diferencias de Arqueo positivas	0,00	
PAGOS		81.241,09
- (+) del Presupuesto de gastos corriente (importes netos)	80.014,56	
- (+) de Presupuestos de gastos cerrados	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.226,53	
- (+) Diferencias de Arqueo negativas	0,00	
Flujo neto de Tesorería del ejercicio		-40.036,42
Saldo inicial de Tesorería		425.568,43
Saldo final de Tesorería		385.532,01



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campodeyuso.sedipualba.es/>

Acta de Arqueo MAYO 2024 - SEFYCU 5077017

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA AAKA 9TLU Y7N7 W47R

Pág. 2 de 2



Ayuntamiento de Campoo de Yuso

ACTA DE ARQUEO

Ejercicio: 2024
Importe: euros

Fecha de Arqueo desde 01/05/2024 hasta 31/05/2024

Ordinal de Tesorería	Existencias anteriores	Cobros	Pagos	Existencias finales
Formalización	0,00	3.493,79	3.493,79	0,00
571001 Caja Cantabria ES3320482039963400000014 Caja Cantabria	425.568,43	45.088,98	85.125,40	385.532,01
Depósito a Plazo Fijo acordado por Decreto de Alca	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	385.532,01

Y para que conste y obre sus efectos, se extiende este Acta, que firman los claveros, a la fecha indicada y de todo lo cual certifico:

El Tesorero

El Alcalde

El Interventor

Fdo: Santiago Carral Riádigos

Fdo: Eduardo Ortiz García

Fdo: Santiago Carral Riádigos